



**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 3, NÚMERO 142

**CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO
AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024**

SUMARIO

**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINCUAGÉSIMA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 13 DE
SEPTIEMBRE DEL 2024.**

**AVENIDA JUÁREZ, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, C.P 54400,
NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.**





**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

ÍNDICE

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**

IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:

IV. 1. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL CUAL EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL “COMITÉ INTERNO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO (CICAE) Y TOMA DE PROTESTA DEL MISMO;

IV. 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL CUAL EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, CONCEDE LICENCIA DEFINITIVA AL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;

IV. 3. TOMA DE PROTESTA DEL LIC. LEOPOLDO ZAMACONA SANDOVAL, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO;



**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

CONTENIDO

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**

EN LA CIUDAD DE NICOLÁS ROMERO Y/O CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, CABECERA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN BENITO JUÁREZ SIN NÚMERO COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 54400 NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; LOS CC. LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY; YOSSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ, SÍNDICA MUNICIPAL; LIC. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ, PRIMER REGIDOR SUPLENTE; C. SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ, SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE; JONATHAN ROSAS GARCÍA, TERCER REGIDOR; ROSARIO CRUZ SALINAS, CUARTA REGIDORA SUPLENTE; ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS, QUINTO REGIDOR; LIC. OSCAR OSNAYA CRUZ, SEXTO REGIDOR; MTRA. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; LCDA. JUANA ELIDETH JASSO JUÁREZ, OCTAVA REGIDORA SUPLENTE; Y EL LIC. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2022 – 2024; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 116 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28 Y 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 26 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 13 Y 28 DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022 – 2024, Y CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY; DECLARÓ INICIADA LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y





**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

**VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN CONFORME A LA LEY,
APROBÁNDOSE LOS SIGUIENTES:**

IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS.

IV. 1. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL CUAL EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL “COMITÉ INTERNO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO (CICAE) Y TOMA DE PROTESTA DEL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 25 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122, 124 PRIMER PÁRRAFO Y 128 FRACCIONES III Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 27, PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29, 31 FRACCIONES I, I BIS, I. TER Y XLVI, 48 FRACCIONES XIII BIS XIII TER, 96 QUÁTER FRACCIÓN II BIS, IV, V, IX, XII, XIV Y XXI Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 80, 132, 133 Y 135 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; 26 DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022 – 2024; 1, 2 FRACCIÓN XV Y 3 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL PUNTO IV. 1. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA, EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:



**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

ACUERDO 01/58/EX/2024.

PRIMERO. – EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL “COMITÉ INTERNO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO (CICAE)”, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY
SECRETARIA TÉCNICA	LIC. NALLELY GUADALUPE SOSA MATEOS. TITULAR DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL
VOCAL 1	MTRA. IDANIA KARINA LÓPEZ REYES. DIRECTORA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
VOCAL 2	ING. ARQ. VÍCTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ RAMÍREZ. DIRECTOR DE ÁREA DE DESARROLLO URBANO
VOCAL 3	M. EN D. GILBERTO LUIS MENDOZA. DIRECTOR DEL OPD SAPASNIR
VOCAL 4	LIC. OSCAR RICARDO PERALTA CORREA. COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE
VOCAL 5	MTRO. OMAR SIDNEY GARDUÑO BARRERA. COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS





**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

SEGUNDO. – EL “COMITÉ INTERNO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO (CICAE)”, DEBERÁ QUEDAR INSTALADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO. - EL FUNCIONAMIENTO DEL “COMITÉ INTERNO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO (CICAE)”, SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

CUARTO. - EL “COMITÉ INTERNO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO (CICAE)”, PARA SU OPERACIÓN DEBERÁ EMITIR SU REGLAMENTO INTERNO EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA INSTALACIÓN DEL COMITÉ.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE NOTIFIQUE A LOS INTERESADOS EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

SEXTO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDA A CERTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.



**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

SEGUNDO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA MUNICIPAL” DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY; MANIFESTÓ: PROCEDIÓ A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY:

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DEL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y TODAS LAS LEYES, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES QUE DE AMBAS EMANAN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS DEBERES DE SU ENCARGO.”

(SI, PROTESTO)

“SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO SE LOS RECONOZCA, Y SI NO QUE SE LOS DEMANDE.”



**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

IV. 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL CUAL EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, CONCEDE LICENCIA DEFINITIVA AL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 114 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 15, 30, 31 FRACCIONES I Y XLIII, 40 INCISO A) Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 14, 16, 43, 44, 47 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, VIGENTE PARA EL AÑO 2024, 1, 3, 4, 7, 31, 32, 36, 37, 39, 59, 60 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024. EL PUNTO IV. 2. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA, EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02/58/EX/2024.

PRIMERO. - EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, APRUEBA LA LICENCIA DEFINITIVA SOLICITADA POR EL LICENCIADO ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO, EN TÉRMINOS DE SU SOLICITUD DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, RECIBIDA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA ONCE DEL MISMO MES Y AÑO.



**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

SEGUNDO.- TÓMENSE LAS ACCIONES A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE SE TOMA LA PROTESTA DE LEY AL SUPLENTE A PRESIDENTE MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO.

TERCERO. - PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

CUARTO. - CÚMPLASE.

IV. 3. TOMA DE PROTESTA DEL LIC. LEOPOLDO ZAMACONA SANDOVAL, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 114 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 15, 30, 31 FRACCIONES I Y XLIII, 40 INCISO A) Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 14, 16, 43, 44, 47 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, VIGENTE PARA EL AÑO 2024, 1, 3, 4, 7, 31, 32, 36, 37, 39, 59, 60 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024, EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, EMITIÓ EL SIGUIENTE:



**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

ACUERDO 03/58/EX/2024.

PRIMERO. - SE APRUEBA LA TOMA DE PROTESTA DEL LICENCIADO LEOPOLDO ZAMACONA SANDOVAL PARA QUE SEA PROTESTADO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

SEGUNDO. - INFÓRMESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO A LAS AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS COMPETENTES PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO. - PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL. Y

CUARTO. - CÚMPLASE.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY; MANIFESTÓ: PROCEDERÉ A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY:

LICENCIADO LEOPOLDO ZAMACONA SANDOVAL

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y TODAS LAS LEYES, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES QUE DE AMBAS EMANAN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS DEBERES DE SU ENCARGO.”



**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

(SI, PROTESTO)

**“SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE
NICOLÁS ROMERO SE LO RECONOZCA, Y SI NO QUE SE LO DEMANDE.”**

GACETA MUNICIPAL PRESENTADA EN FORMA: Física y Digital.



**Año: 3, Número: CXLII, Volumen I, Periodo: 13 – septiembre - 2024 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 13 de septiembre del 2024**

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.
“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO,
ESTADO DE MÉXICO 2022 - 2024**

**LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA
NOVENO REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY**

**C. YOSSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

**C. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE**

**C. SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ
SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE**

**C. JONATHAN ROSAS GARCÍA
TERCER REGIDOR**

**C. ROSARIO CRUZ SALINAS
CUARTA REGIDORA SUPLENTE**

**C. JORGE ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS
QUINTO REGIDOR**

**C. OSCAR OSNAYA CRUZ
SEXTO REGIDOR**

**C. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. JUANA ELIDETH JASSO JUÁREZ
OCTAVA REGIDORA SUPLENTE**

**LIC. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**